

Política de Tratamiento de Datos de Carácter Personal.

Al aceptar la presente Política de Tratamiento de Datos de Carácter Personal, el usuario acepta las actividades de tratamiento de datos de Enovus aquí descritas.

Adicionalmente, el usuario autoriza que las actividades de tratamiento de datos que se describen en la presente política sean ejercidas por las empresas relacionadas a Enovus.

Los usuarios, podrán registrar los siguientes datos:

- Nombre
- Cédula de identidad y su número de serie
- Email
- Teléfono de contacto
- Otra información que fuere necesaria para asegurar la contactabilidad del usuario

Los datos señalados serán tratados mediante las actividades y para los fines que a continuación se indican:

- (i) Preparar, implementar, promocionar y ofrecer al usuario productos y servicios que Consideren que pueden ser de interés del usuario ;
- (ii) acceder a, procesar y tratar esta información, a fin de ajustar la oferta de productos y Servicios al perfil del usuario, o bien, efectuar análisis y evaluaciones a su respecto; y,
- (iii) desarrollar acciones comerciales u ofrecer servicios de carácter general o dirigidas personalmente al usuario.
- (iv) Ser contactado a través de medios digitales tales como email, Facebook, mensajes de texto (SMS), WhatsApp u otras plataformas similares, con el objeto de hacerle llegar información relacionada con las finalidades anteriores.

Los datos entregados por el usuario no serán puestos en conocimiento del público general, salvo conforme a lo expuesto en este documento.

Como titulares de datos, los usuarios podrán ejercer los derechos dispuestos en la Ley 19.628 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. En tal sentido, el usuario podrá siempre y en todo momento revocar su autorización, y dispondrá siempre de los derechos de aclaración, rectificación, cancelación y oposición, así como todos los demás derechos que en el futuro se incorporen a la Ley N° 19.628.

Para ejercer estos derechos el usuario deberá enviar un correo electrónico a campus@enovus.cl acompañando todo antecedente que fuere pertinente para acreditar los fundamentos de su solicitud.

Del mismo modo, el usuario puede solicitar la suspensión de comunicaciones promocionales o publicitarias, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 28 B de la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.